



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



# MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS

CONVOCATORIA AL

PROCESO

DE SELECCIÓN

2026

El Instituto Tecnológico de Querétaro a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación **CONVOCA** a los **titulados de licenciatura** con interesados en la investigación, con una base matemática y de programación afines a las siguientes áreas: Física, Matemática, Actuaría, Ciencias de la Computación, Ingenierías y Economía y con un promedio mínimo de **78** o su equivalente, a participar en el proceso de selección 2026 para ingresar en agosto de este mismo año al Programa de **MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS**.

## OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Formar Maestros en Ciencias de alto nivel académico, capaces de desarrollar proyectos de investigación científica que permitan identificar y analizar patrones significativos de datos, contribuyendo a la toma de decisiones en entornos complejos y dinámicos y promoviendo la generación de conocimiento innovador en el campo de la ciencia de datos.

## LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

**FUNDAMENTOS DE CIENCIA DE DATOS**  
**APLICACIÓN DE CIENCIA DE DATOS**

## ETAPAS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ETAPA	FECHAS IMPORTANTES
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	9-febrero-2026
PLÁTICAS INFORMATIVAS	24-febrero-2026 25-marzo-2026 30-abril-2026
REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN	9 de febrero al 15 de mayo 2026*
PAGO DE PROCESO DE SELECCIÓN DE MAESTRÍA	9 de febrero al 15 de mayo 2026

“EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”



ETAPA	FECHAS IMPORTANTES
CURSO PROPEDÉUTICO	25 de mayo al 12 de junio 2026
ENTREVISTAS	22 al 24 de junio
EXAMEN EXANI III CENEVAL	06 de junio 2026*
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	03 de julio 2026
PLÁTICA DE INDUCCIÓN	21 de agosto 2026**
INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	10 al 14 de agosto 2026
INICIO DE CURSOS	Lunes 24 de agosto 2026 **

\*En caso de interesarse en participar **después de esta fecha**, favor de comunicarse a la coordinación [depin\\_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx](mailto:depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx)

\*\*Consultar calendario oficial semestre agosto-diciembre 2026

## 1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Consejo de Posgrado del Instituto Tecnológico de Querétaro define el procedimiento de selección y declara las etapas y fechas correspondientes al proceso de selección a la Maestría en Ciencia de Datos 2026.

El aspirante interesado, revisa la convocatoria en la página <https://www.queretaro.tecnm.mx/> o <https://queretaro.tecnm.mx/posgrado/> y contacta al coordinador de posgrado para aclarar dudas al respecto [depin\\_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx](mailto:depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx).

## 2. PLÁTICAS INFORMATIVAS

En la reunión informativa para los interesados en el Programa de la Maestría en Ciencia de Datos que ofrece el Instituto, el coordinador del programa presenta la información acerca del proceso de selección, oferta académica, becas y planes de estudio. Los asistentes externan dudas y/o inquietudes y se les retroalimenta. Las pláticas informativas se realizarán de manera virtual, a través de la liga:

Plática informativa MCD 2026

24 febrero · 25 marzo · 30 abril · 6:00 – 7:00pm

Zona horaria: America/Mexico City

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada:

<https://meet.google.com/eid-cqyr-ifa>

O marca el: (US) +1 575-942-2109 PIN: 157 279 233

No es obligatoria la asistencia a estas reuniones, tampoco es necesario agendar cita para asistir, estas son charlas informativas abiertas a todo el público interesado.

## 3. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN

El aspirante deberá solicitar por correo electrónico el formato de solicitud correspondiente y entregar en la coordinación de posgrado la documentación que se indica a continuación:

- Solicitud de ingreso al proceso de selección, llenarla a mano con letra de molde. (Solicitarla al correo [depin\\_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx](mailto:depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx))
- Título profesional (1 copia) \*
- Cédula profesional (1 copia por ambos lados) \*
- Certificado de estudios con promedio (1 copia). En caso de que el aspirante haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10. El Certificado y título deberán tener apostilla.
- Carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas, formato libre).
- 2 cartas de recomendación. Dirigidas a quien corresponda o a la Dra. Gabriela Pineda Chacón, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Instituto Tecnológico de Querétaro.
- Curriculum Vitae resumido, formato libre.
- Comprobante de pago por concepto de registro al proceso de selección, \$2,000.00. El pago se realiza en línea (la coordinación de posgrado se contactará para indicar la forma de tener acceso al portal).

\*En caso de estar en proceso iniciado de título y/o cédula, el aspirante puede entregar algún documento oficial en que lo demuestre, asumiendo el compromiso de entregar copia y cotejo antes de terminar el primer semestre de la maestría (antes de diciembre 2026).

**El costo al proceso de selección de \$2,000.00 incluye el derecho al examen de admisión Exani III de Ceneval.**



#### 4. CURSO DE INDUCCIÓN

En el curso de inducción expone brevemente el contenido de tópicos como Matemáticas, Herramientas para la Investigación, Fundamentos de Programación, entre otros. Este curso será virtual. Los investigadores presentan sus proyectos e intereses (banco de proyectos) y ofrecen asesorías, con la finalidad de que los aspirantes elijan un tema de tesis.

#### 5. EXAMEN CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior)

Con la finalidad de que los conocimientos y habilidades de los aspirantes sean evaluados a través de un organismo reconocido y que proporcione información confiable y válida; la Maestría del Instituto Tecnológico de Querétaro aplica el examen EXANI III de CENEVAL.

Dicho examen se aplicará el 06 de junio, de forma virtual. El costo de la aplicación de este examen está incluido en el pago que se realiza por concepto de registro al proceso de selección.

Los aspirantes registrados después del 18 de mayo pueden presentar este examen en alguna otra sede cercana a su residencia o en las fechas establecidas por CENEVAL.

El requerimiento indispensable en este punto es presentar los resultados obtenidos con no más de 6 meses de vigencia a la coordinación de posgrado del TecNM/ITQ, antes del 20 de junio del año en curso. Mayores informes sobre el examen CENEVAL y sedes:  
<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

#### 6. ENTREVISTAS

La entrevista tiene como propósito evaluar si el aspirante cuenta con las aptitudes y experiencia necesarias para adoptar una contribución significativa y provechosa para los objetivos del programa. La programación de las sesiones de entrevista queda sujeta al número de aspirantes.

El formato de registro de datos que deberás llenar y entregar el día de tu entrevista será proporcionado por la coordinación de posgrado.

#### 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El comité designado para tal fin calificará y evaluará los resultados, informando los mismos a la División de Estudios de Posgrado e Investigación quien a través del coordinador, se pondrá en contacto vía correo electrónico con los aspirantes que aprobaron el proceso de selección entre el 30 de junio y el 06 de agosto, donde se les indicará el procedimiento y las fechas de inscripción.

#### 8. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El (La) aspirante aceptado(a) deberá:

1. Solicitar la fecha de inscripción.
2. Solicitar la ficha de pago de inscripción.
3. Llenar la solicitud de inscripción correspondiente.
4. Realizar el pago de inscripción semestral por **\$5,920.00** y
5. Entregar la documentación que se indica a continuación para generar su expediente:
  - 2 fotografías tamaño infantil recientes (a color)
  - 2 copias del Certificado de Licenciatura \*
  - 2 copias del Título Profesional \*
  - 2 copias de Cédula Profesional \*
  - 2 copias del Acta de Nacimiento \*
  - 2 copias de clave CURP al 200%
  - Curriculum Vitae
  - 2 copias de forma FM9 (en caso de ser extranjero)
  - Original de Certificado Médico reciente de una Institución Pública
  - No. de CVU CONACyT
  - Comprobante de pago de inscripción semestral.
  - Entregar solicitud de inscripción correspondiente.

\* Para estos documentos se requieren copias legibles y presentar el original al momento de entregarlos para cotejar y dar validez a las copias presentadas.

**LA INSTITUCIÓN NO SE QUEDA CON NINGÚN DOCUMENTO ORIGINAL.**



## 9. PLÁTICA DE INDUCCIÓN

Conforme a la fecha acordada, 21 de agosto, se realizará una plática de inducción en la que se presentarán a las autoridades del TecNM/Instituto Tecnológico de Querétaro y se realizará un recorrido por las instalaciones. Esta actividad sólo se llevará a cabo si el semáforo se encuentra en verde en nuestro estado; de lo contrario, la inducción se llevará a cabo de manera virtual.

Asimismo, se proporciona a los estudiantes inscritos el esquema reticular, el calendario de actividades semestral del programa de maestría, así como los lineamientos de posgrado TecNM vigentes.MCD

### MAYORES INFORMES:

**Instituto Tecnológico de Querétaro.  
División de Estudios de Posgrado e Investigación.**

**correo electrónico:**

[depin\\_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx](mailto:depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx)  
[depin@queretaro.tecnm.mx](mailto:depin@queretaro.tecnm.mx)

**Página Web:**

<https://queretaro.tecnm.mx/posgrado/>